



ACTA DE PROPUESTA ADJUDICACION

Con fecha 24 de Noviembre del 2015, la Dirección de Administración y Finanzas a través de su centro de compras Unidad de Adquisiciones, propone la adjudicación de la Licitación núm. **2771-72-LE15**, que corresponde a la orden de pedido Interno **N°12856** de la Dirección de Administración y Finanzas / Departamento de Personal, que solicita un servicio de Jornada de capacitación para 300 personas, dentro del programa "Integración para el Trabajo en equipo", indica lo siguiente:

De acuerdo a la aprobación de bases y otros antecedentes del Decreto Alcaldicio **N°3006**, de fecha 19.11.2015, se propone adjudicar al oferente **RORY LEOPOLDO FARFAN ULLOA**, Rut.**6.425.236-4**, por un monto total de **\$8.610.000.-** (ocho millones seiscientos diez mil pesos), impuesto incluido.

Se emite la presente acta de propuesta de adjudicación según los siguientes criterios:

1. De las ofertas recibidas de la licitación **2771-72-LE15**, según consta en el cuadro de evaluación de apertura administrativa emitida por la Dirección de Administración y Finanzas, el oferente cumple con la evaluación, por consiguiente pasa a la evaluación técnica.
2. El precio está dentro del monto disponible indicado en las bases.
3. Cuenta con experiencia en este tipo de servicio.
4. La calidad técnica de los Bienes. y Servicios, cumplen con lo solicitado en las bases.
5. Cuenta con disponibilidad para el día solicitado.
6. Cuenta con cobertura solicitada.

Según lo anterior, Firman:



Comisión técnica:

Héctor Chávez Noriega
Director de Administración y Finanzas (s)



Rolando Saavedra Neira
Administrador Municipal



Andrés Parra Sandoval
Director Des. Comunitario

Comisión Administrativa:



Rodrigo Flores Cisternas
Jefe de Finanzas



Lorena Pardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

CHIGUAYANTE, Noviembre 24 del 2015.



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Adquisiciones



DECRETO N° 3131.

CHIGUAYANTE, 25 NOV 2015

VISTOS:

Decreto Alcaldicio N° 2.417 de fecha 12.12. 2012 que delega funciones que indica en el Administrador Municipal, Decreto Alcaldicio N° 1.511 de fecha 06.08.2013 que complementa funciones antes indicadas; Decreto Alcaldicio N° 899 de fecha 02.05.2014 que aprueba organigrama y funciones de la Administración Municipal; Decreto Alcaldicio que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado "Integración para el trabajo en equipo"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°384 de fecha 13.11.2015, de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°2956 de fecha 13.11.2015, que aprueba bases administrativas y otros antecedentes; Licitación pública N°2771-72-LE15, denominada: "Servicio de capacitación de Integración para el trabajo en equipo"; Decreto Alcaldicio N°3006 de fecha 19.11.2015, que modifica el plazo de publicación de respuestas; Cuadro de evaluación administrativa, de fecha 23.11.2015; Cuadro de evaluación técnica, de fecha 24.11.2015; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 24.11.2015; Oferta del proveedor: **RORY LEOPOLDO FARFAN ULLOA**, Rut. **6.425.236-4**, por un monto total de **\$8.610.000.-** exento de impuesto; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese el servicio a través de la Licitación Pública N°2771-72-LE15, denominada: "Servicio de capacitación de Integración para el trabajo en equipo" a la empresa: **RORY LEOPOLDO FARFAN ULLOA**, Rut. **6.425.236-4**, por un monto total de **\$8.610.000.-** exento de impuesto.
- 2.- Destínese el servicio de capacitación de Integración para el trabajo en equipo, a la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: 22.11.001, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL.

Por orden del Sr. Alcalde:



JORGE WONG BARREDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RSN/JWB/HCHN/RFC/LRC/lpc.



ROLANDO SAAVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Alcaldía.
- Administrador Municipal.
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.

EVALUACION ADMINISTRATIVA 2771-72-LE15 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN INTEGRACIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPO"

Presupuesto Disponible \$8.650.000.- Impuesto incluido.

ITEM	NOMBRE OFERENTES	RUT OFERENTES	Formato A Oferta Económica	Formato B Especificaciones Técnicas	Formato C Declaración jurada simple	Patente municipal vigente	Garantía seriedad de la oferta	Monito ofertado	RESULTADO
1	RORY LEOPOLDO FARFAN JULLOA	6.425.236-4	X	X	X	X	X	\$ 8.610.000	Si cumple
2	INSTITUTO CAPSYS LTDA	78.654.860-8	-	-	-	-	-	\$ 8.500.000	No cumple
3	SOC. CAPACITACION Y DESARROLLO LTDA	78.855.250-5	X	X	X	X	X	\$ 8.400.000	Si cumple



Rodrigo Flores Cisternas
 Jefe de Finanzas



Lorena Pardo Cerna
 Encargada de Adquisiciones

EVALUACION TECNICO-ECONOMICO 2771-72-1E15 "SERVICIO DE CAPACITACIÓN INTEGRACIÓN PARA EL TRABAJO EN EQUIPO"

Presupuesto Disponible \$8.650.000.- Impuesto incluido.

Oferta	Rut Oferente	Precio	Experiencia de los oferentes	Calidad técnica de los bs y serv.	Plazo de entrega	Cobertura	Valor Neto	Evaluación técnica						Observaciones	Resolución	
								Objetivo General	Contenido del curso	Docencia requerida	Metodología	Informe final	Instalaciones			Menu Propuesto
		20%	15%	35%	10%	20%	TOTAL 100%									
LEOPOLDO SAN ULLOA	6.425.236-4	1 0,20	1 0,15	2 0,70	2 0,20	2 0,40	1,65 \$ 8.610.000	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON PSICOLOGO, CON DIPLOMADO EN PSICOLOGIA POSITIVA Y MANEJO DE GRUPOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	MAYOR CANTIDAD EN MENU OFRECIDO	SE DETERMINA PUNTAJE MINIMO EN EXPERIENCIA YA QUE NO ADJUNTA ORDENES DE COMPRA, CONTRATOS O FACTURAS DE TRABAJOS ANTERIORES	SELECCIONADO 1°
SOC. CITACION Y ROLLO LTDA	78.855.250-5	2 0,40	2 0,30	1 0,35	2 0,20	2 0,40	1,65 \$ 8.400.000	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	NO CUENTA CON PSICOLOGO, CON DIPLOMADO EN PSICOLOGIA POSITIVA Y MANEJO DE GRUPOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	CUMPLE CON LO SOLICITADO	MENOR CANTIDAD EN MENU OFRECIDO	SE DETERMINA PUNTAJE 1 EN CALIDAD TECNICA, POR EL FACTOR DOCENCIA Y MENU PROPUESTO. ES MENOR EN CANTIDAD A LO INDICADO EN LAS BASES	2°

En caso de empate en criterio, se desempatará por: ítem mejor evaluado



Andrés Parra Sandoval
Director Des. Comunitario



Rolando Saavedra Neira
Administrador Municipal



Victor Chaves Moriega
Director Adm. y Finanzas (s)



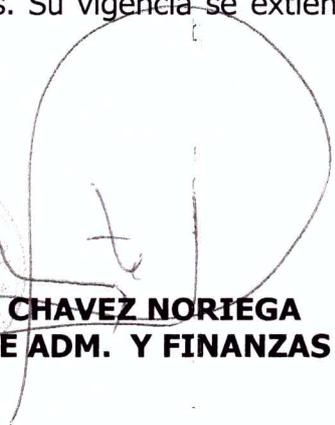
Nº 384/2015

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas (s), que suscribe, certifica que, para el Presupuesto Municipal año 2015 aprobado y autorizado según el Decreto Alcaldicio Nº 2435 de fecha 16/12/2014 y Decreto Nº2559 del 30/12/2014, y sus modificaciones se podrá disponer en las cuentas presupuestarias que a continuación se detallan, para el programa de capacitación municipal denominado "Integración para el Trabajo en Equipo" a ejecutarse en el mes de Noviembre 2015.

Nº CUENTA	DENOMINACIÓN	MONTO
22.11.001	Cursos de Capacitación	\$8.650.000.-
	TOTAL	\$8.650.000.-

Para dichas compras o contrataciones, se deberá cautelar lo establecido en normativa de Ley 19.886 de Compras Públicas. Su vigencia se extiende hasta el 31/12/2015.


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

Pre Obligación Nº1208
Chiguayante, 13.11.2015
HCHN/RFC/rfc
Distribución:

- Personal
- D.A.F. ✓